

Red

26 Oct. 87

### DIFICULTADES CON EL CESE DEL FUEGO

La reunión de Caracas entre el gobierno y el FMLN-FDR en busca de un acuerdo sobre el cese del fuego no tuvo un éxito total, pero tampoco fue un fracaso. No tuvo un éxito total, porque no se llegó al acuerdo de un cese del fuego ni a otras medidas contempladas por E 2. Pero tampoco fue un fracaso, porque se acordó una ulterior reunión, antes de la fecha tope de los 90 días. El diálogo no se rompió, aunque una vez más se han visto las dificultades de toda índole que tiene.

Vistas las cosas desde fuera pareciera que se da excesiva importancia a cosas que son más de forma que de contenido. El gobierno quería discutir sobre todo el cese del fuego y los frentes querían sobre todo discutir las demás cosas. No há quedado claro si, entre esas demás cosas, están los 18 puntos, la formación de un nuevo gobierno, la creación de un solo ejército, etc. o tan solo los puntos propuestos expresamente por E 2, no incluido el de la desarmamentización y limitación de armamentos, la primera de carácter nacional y la segunda de carácter regional. No que la forma carezca de importancia, pero es claro que mayor la tiene el contenido. Y el contenido en este momento tiene dos puntos fundamentales: primero, que el diálogo tenga resultados efectivos, sólidos y concretos; segundo, que entre esos resultados, se llegue antes del 5 de noviembre a un cese del fuego bilateralmente acordado.

Ambas cosas son de singular importancia. La prolongación y continuidad del diálogo lo es, si es que de él se consiguen resultados. Si no se consiguen éstos, no va a seguir habiendo diálogo o, lo que es peor, la mayor parte de la población va a perder toda fe en él. El cese del fuego también lo es, tanto por el beneficio que proporcionaría a la mayor parte como por el nuevo clima que se crearía, contrario al militarismo y favorable a la democratización y a la paz.

No es bueno, sin embargo, querer hacerlo de una sola vez ni tampoco es bueno mezclar cosas o saltarse fases del proceso. En el procedimiento actual, tal como aparece normado en E 2, ha de distinguirse muy cuidadosamente entre el momento del cese del fuego y el momento de desarmamentización. Como ya dijimos en el editorial anterior, ha de tratarse todo, pero en su momento. Y no es el momento de tratar de todo el punto preciso del cese del fuego. Lo de los 90 días se debe hacer en los 90 días y se puede dejar para después de los 150 días, lo que necesita de pasos anteriores y de impulsos renovados.

Lo importante, ahora, es mirar adelante, mirar a la próxima reunión programada para los primeros días de noviembre en México. Las comisiones ya están instaladas y las dificultades de las propuestas inflexibles ya han sido experimentadas. Pareciera que ambas partes andan buscando no llegar a un acuerdo bilateral de cese del fuego, sabedores de las ventajas que pudiera tener un cese del fuego unilateral. Con todo lo deseable para el pueblo salvadoreño es un acuerdo bilateral, promesa de acuerdos bilaterales ulteriores.

